5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se comunica la Resolución de los procedimientos sancionadores que se citan (acumulados por infracción continuada).

Como consecuencia de los hechos reflejados en las Actas de Inspección de la Policía Local de Córdoba números 13-0739 a 13-0743 de fecha 30.4.14, se acordó la iniciación de los Expedientes Sancionadores D-16/14 a D/2014 (acumulados por infracción continuada).

Intentada la notificación del trámite de Resolución del citado expediente acumulado a don/doña Yuquiang Guo, con NIE X-3778306-G, sin que se hubiera podido practicar, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto se le notifica dicho trámite y se le significa expresamente que dispone de un plazo de un mes para la interposición de recurso potestativo de reposición ante esta Delegación Territorial, o de dos meses para deducir directamente recurso ante el órgano jurisdicicional contencioso-administrativo competente, computados ambos plazos a partir del día siguiente a esta publicación. A tal efecto, se le hace saber que el expediente citado se encuentra en el Departamento de Régimen Jurídico de esta Delegación Territorial, sita en Avenida República Argentina, 34, de Córdoba.

Córdoba, 22 de diciembre de 2014.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.